



Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Consejos Adheridos:

Buenos Aires
Catamarca
Chaco
Chubut
Cdad. A. de Buenos Aires
Córdoba
Corrientes
Entre Ríos
Formosa
Jujuy
La Pampa
La Rioja
Mendoza
Misiones
Neuquén
Río Negro
Salta
San Juan
San Luis
Santa Cruz
Santa Fe
Sgo. del Estero
Tierra del Fuego
Tucumán

RESOLUCIÓN MD N° 957/19

"Actividad de Capacitación – Divulgación sobre plataforma Trámite a Distancia (TAD)"

VISTO:

Que la Resolución 345/06 de Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. implementa el Sistema Federal de Actualización Profesional en el ámbito nacional.

Que este Sistema funcionará en base a programas de capacitación y actualización profesional desarrollados en los Consejos Profesionales con la coordinación de la F.A.C.P.C.E. y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el art. 8° de la Res. 345/06, los Consejos Profesionales serán responsables de la implementación, ejecución y administración económico-financiera y operativa de los programas que en su jurisdicción se reconozcan.

Los créditos a cada participante serán otorgados por la F.A.C.P.C.E. como responsable de la implementación de la actividad.

POR ELLO:

LA MESA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

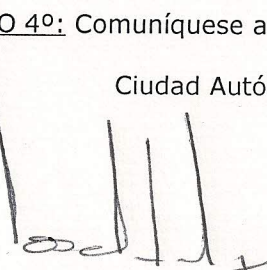
ARTÍCULO 1°: Aprobar dentro del marco del Sistema Federal de Actualización Profesional el curso "**Divulgación sobre plataforma Trámite a Distancia (TAD)**" presentado por la Dirección de Tramitación a Distancia, dependiente de la Dirección Nacional de Tramitación e Identificación a Distancia de la Secretaría de Modernización Administrativa de la Nación Argentina, cuyos Objetivos, Temario y Docente se adjuntan en el ANEXO

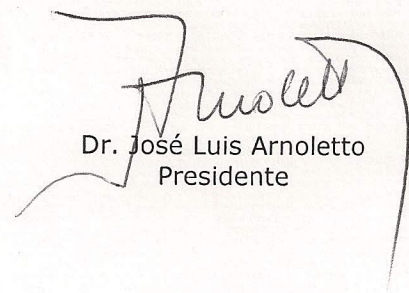
ARTÍCULO 2°: Otorgar un crédito por hora.

ARTÍCULO 3°: La presente Resolución tendrá vigencia a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese a los Consejos adheridos, regístrese, archívese.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de septiembre de 2019


Dr. José Luis Serpa
Secretario


Dr. José Luis Arnoletto
Presidente



Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Consejos Adheridos:

Buenos Aires

Catamarca

Chaco

Chubut

Cdad. A. de Buenos Aires

Córdoba

Corrientes

Entre Ríos

Formosa

Jujuy

La Pampa

La Rioja

Mendoza

Misiones

Neuquén

Río Negro

Salta

San Juan

San Luis

Santa Cruz

Santa Fe

Sgo. del Estero

Tierra del Fuego

Tucumán

ANEXO CURSOS DE CAPACITACION

FACPCE on line 2019 "Divulgación sobre plataforma Trámite a Distancia (TAD)"

Objetivos:

Informar y visibilizar la plataforma "Trámite a Distancia" como una herramienta de simplificación y digitalización de las tramitaciones que deban ser realizadas por las personas jurídicas y humanas ante la Administración Pública Nacional.

Contenidos:

- Como buscar e iniciar un trámite en TAD
- Apoderamiento
 - ✓ Administración y Sub administración de Relaciones de AFIP, con clave fiscal 3
 - ✓ Como apoderar, como, para que trámites y por cuánto tiempo
 - ✓ Apoderamiento de Personas Jurídicas y Personas Humanas
- Notificaciones y Subsanación
- Como consultar un expediente
- Si tengo problemas con un trámite, como reportar un incidente.
- La importancia de los Consejos y los profesionales, certificando trámites en TAD, con Firma Digital
- Preguntas

Bibliografía:

No aplica.

Carga horaria:

2 (dos) horas

Expositor:

Lic. Matías Miranda -- Director de Tramitación a Distancia en Secretaría de Modernización de la Nación Argentina